

## BASES JUEGO DEL PEREGRINO ADULTOS

El concurso se realizará según las siguientes reglas:

1. El Juego del Peregrino consiste en una serie de pruebas que tendrán que ir superando para conseguir las distintas etapas del recorrido del Camino de Santiago.
2. Las pruebas serán de todo tipo, (habilidad, búsqueda, inteligencia, destreza...)
3. Antes del inicio del Juego se realizará una reunión con el Capitán del grupo, para informar sobre las reglas del juego y resolver las dudas.
4. Si existiera problema en cuanto a la puntuación de las pruebas, la organización decidirá sin opción a reclamación.
5. Los participantes estarán de acuerdo, en que se tomen imágenes y grabaciones durante la realización del juego, para fines promocionales.
6. Los menores de 18 años deberán presentar autorización de los padres para participar en el juego y para la captura de fotos y vídeos con fines promocionales.
7. El juego del Peregrino es un juego cerrado en el que podrán participar un máximo de 10 equipos, inscritos antes de la fecha límite de inscripción, con 5 participantes por grupo. (Plazas límites por orden de inscripción)
8. Los equipos deberán de presentarse en la inauguración el día 6 de agosto para la entrega del material asignado y comienzo de las pruebas. Si no se presentan quedarán eliminados del juego del peregrino.
9. Los equipos deberán estar 30 minutos antes de que comience el juego.
10. La organización no se hará responsable de los accidentes que se pudieran ocasionar a las personas participantes durante el concurso.
11. El equipo Ganador será el que más puntuación consiga durante los dos días del recorrido del Camino de Santiago. Siendo puntuables, las pruebas a realizar en cada etapa y el tiempo en finalizar las etapas del Camino de Santiago.
12. La puntuación de las pruebas tendrán un máximo de 10 puntos en cada una.
13. Si algún Equipo no cumpliera con las normas aquí inscritas, más las que la organización pudiera imponer en cualquier momento del Juego del Peregrino, podrá ser penalizado o eliminado sin opción a reclamación.
14. En caso de empate se realizará una prueba final para desempatar.
15. Debido a la situación actual del covid-19 se tomarán las medidas de seguridad necesarias según la normativa. Se deberá guardar distancia entre los participantes, máxima limpieza y desinfección, obligado uso de la mascarilla. La organización valorará descalificar algún equipo e incluso llegar a suspender el juego del peregrino si lo viera necesario por el bien común de la localidad.
16. Todos los equipos que participen deberán pertenecer al municipio o estar vinculados a este.
17. La organización se reserva el derecho de cualquier modificación que pueda surgir durante el juego del peregrino.
18. Los premios establecidos para el Juego del Peregrino del año 2021 serán los siguientes:
  - 1o Premio 250 euros
  - 2o Premio 150 euros
  - 3o Premio 100 euros



## **BASES DEL JUEGO DEL PEREGRINO INFANTIL**

El concurso se realizará según las siguientes reglas:

1. El Juego del Peregrino consiste en una serie de pruebas que tendrán que ir superando para conseguir las distintas etapas del recorrido del Camino de Santiago.
2. Las pruebas serán de todo tipo, (habilidad, búsqueda, inteligencia, destreza...)
3. Si existiera problema en cuanto a la puntuación de las pruebas, la organización decidirá sin opción a reclamación.
4. Los participantes estarán de acuerdo (previa autorización de los padres), en que se tomen imágenes y grabaciones durante la realización del juego, para fines promocionales, si algún padre no estuviera de acuerdo deberá comunicarlo a la organización.
5. El juego del Peregrino es un juego divertido en el que los niños participarán de forma individual debido a la situación del covid-19.
6. Los equipos deberán de presentarse en la inauguración el día 4 de agosto para la entrega del material asignado y comienzo de las pruebas. Si no se presentan quedarán eliminados del juego del peregrino.
7. Los participantes deberán estar 30 minutos antes de que comience el juego.
8. La organización no se hará responsable de los accidentes que se pudieran ocasionar a las personas participantes durante el concurso.
9. El Ganador será el que más puntuación consiga durante los dos días del recorrido del Camino de Santiago. Siendo puntuables, las pruebas a realizar en cada etapa y el tiempo en finalizar las etapas del Camino de Santiago.
10. La puntuación de las pruebas tendrán un máximo de 10 puntos en cada una.
11. Todos los participantes deberán presentar la autorización de los padres.
12. Las actividades irán adaptadas según las circunstancias actuales para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones de seguridad. Se deberá guardar distancia entre los participantes junto con la máxima limpieza y desinfección.
13. En caso de empate se realizará una prueba final para desempatar.
14. Debido a la situación actual del covid-19 se tomarán las medidas de seguridad necesarias según la normativa. Se deberá guardar distancia entre los participantes, máxima limpieza y desinfección, obligado uso de la mascarilla. La organización valorará descalificar algún equipo e incluso llegar a suspender el juego del peregrino si lo viera necesario por el bien común de la localidad.
15. Todos los equipos que participen deberán pertenecer al municipio o estar vinculados a este.
16. La organización se reserva el derecho de cualquier modificación que pueda surgir durante el juego del peregrino.
17. Los premios establecidos para el Juego del Peregrino del año 2021 serán los siguientes:
  - 1o Premio 100 euros (material escolar)
  - 2o Premio 80 euros (material escolar)
  - 3o Premio 60 euros (material escolar)

